

DECÁLOGO DE PRINCIPIOS ÉTICOS





DECÁLOGO DE PRINCIPIOS ÉTICOS

El presente decálogo de principios contiene los valores éticos y normas de conducta que nos representan y que deben inspirar nuestra actividad profesional diaria. Todos los que componemos SMC COMPLIANCE nos comprometemos a cumplir y respetar estos principios y a promover una verdadera cultura ética corporativa.

Cualquier vulneración de estos valores y principios éticos debe de ser inmediatamente comunicada a nuestro Compliance Officer quien además resolverá cualquier duda sobre la aplicación y/o interpretación de estos principios: franciscoalvarez@smccompliance.com

SMC COMPLIANCE

SMALL & MEDIUM COMPANIES

01

Respeto y protección de los derechos de nuestros trabajadores: en SMC COMPLIANCE promovemos y garantizamos el máximo respeto a los derechos de nuestros trabajadores y a las libertades que les son inherentes. El derecho a una remuneración justa, la libertad sindical, el derecho a la intimidad y la debida protección frente a riesgos laborales son solo algunas de las manifestaciones de estos derechos que respetamos y nos comprometemos a defender con todos los medios a nuestro alcance.

02

Diversidad: en SMC COMPLIANCE estamos firmemente convencidos de los numerosos beneficios de los equipos diversos, por eso abogamos por la diversidad de género, cultural, de experiencia, capacidades o de cualquier otra índole. Estas diferencias, lejos de separarnos, ayudan a crear un equipo más innovador, creativo, flexible y con nuevas y más amplias perspectivas. Y eso se traduce en un mejor desempeño de nuestros profesionales y del conjunto de la organización impactando muy positivamente en el resultado de nuestro trabajo y en la relación con nuestros clientes.

03

Respeto e igualdad de trato y oportunidades: en SMC COMPLIANCE aceptamos y valoramos a las personas tal y como son, con sus peculiaridades y diferencias al tiempo que fomentamos la creación de un entorno de trabajo respetuoso y tolerante. En nuestra organización jamás toleraremos la intimidación, el abuso, el acoso, la falta de respeto o cualquier agresión física o verbal. Asimismo, promovemos la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral sin que pueda existir discriminación alguna por razón de género, edad, nacionalidad, religión, orientación sexual o cualquier otra fuente de discriminación.

04

Conciliación personal y familiar: En SMC COMPLIANCE prestamos especial atención a la esfera personal de nuestros trabajadores y somos conscientes de la importancia de que dispongan del tiempo libre necesario para dedicarlo a sus aficiones, a sus familias o a cualquier otra actividad más allá de la laboral. Por este motivo, abogamos por unos horarios flexibles y formas de trabajo remoto que permitan a nuestros trabajadores disfrutar de una plena conciliación entre su vida laboral y la personal/familiar.

05

Integridad, honestidad y transparencia: Nuestras relaciones con terceros se desarrollan dentro de los más estrictos parámetros de integridad, lealtad y transparencia. De modo que, tanto a la hora de asesorar a nuestros clientes como en la toma de decisiones atendemos a criterios racionales y objetivos evitando cualquier conducta que pueda suponer un conflicto de intereses. Asimismo, hemos asumido un compromiso de tolerancia cero frente a la corrupción y el fraude y hemos articulado las medidas y controles necesarios para combatirlos. Ninguno de nosotros entregará o aceptará regalo alguno cuya finalidad consista en favorecer directa o indirectamente a nosotros o a un tercero.

06

Excelencia y calidad en el servicio: en SMC COMPLIANCE ofrecemos un trato único y personalizado a cada uno de nuestros clientes a través de un equipo multidisciplinar compuesto por personas altamente cualificadas y formadas en las materias propias del despacho. Además, nuestros profesionales han sido seleccionados por disponer de habilidades sociales, comunicativas y empáticas que favorecen la creación de un clima de confianza y cercanía con los clientes que redundará en una mejora sustancial de la calidad del servicio ofrecido y de nuestras relaciones con terceros.

07

Confidencialidad: todos los que formamos SMC COMPLIANCE somos plenamente conscientes de la relevancia de la información que tratamos a la hora de asesorar a nuestros clientes, por lo que todos nosotros asumimos un compromiso de confidencialidad y deber de secreto sobre todos los documentos, información y datos a los que tenemos acceso. Este compromiso nos acompañará incluso aunque dejemos de prestar nuestros servicios en esta organización.

08

Respeto por el medio ambiente: como bien esencial y primario de nuestra actividad en SMC COMPLIANCE estamos comprometidos con el medioambiente e impulsamos el desarrollo sostenible. A tal fin, reciclamos nuestros residuos como papel, tóner, pilas o equipos informáticos en puntos limpios destinados a tal efecto. Asimismo, tratamos de realizar el menor número de impresiones de documentos y trabajar con ellos digitalmente, utilizamos luces de bajo consumo y reducimos al máximo el consumo de agua con el fin de reducir los efectos nocivos para el medio ambiente.

09

Cumplimiento de la legalidad: siendo un despacho dedicado al cumplimiento normativo, y como no podía ser de otra forma, en SMC COMPLIANCE nos comprometemos al estricto cumplimiento de la Ley, la normativa interna de la organización y las resoluciones judiciales y administrativas que nos resulten de aplicación.

10

Competencia justa: en SMC COMPLIANCE respetamos a nuestros competidores empleando prácticas empresariales honestas y leales. Apoyamos un mercado libre basado en una competencia justa que proteja el adecuado funcionamiento de los mercados.